SALA MIXTA - Sede Nuevo Palacio

EXPEDIENTE : 00685-2023-0-2801-JR-LA-01

MATERIA : REPOSICION

RELATOR : EDGAR CATACORA GUTIERREZ

DEMANDADO : EMPRESA ANGLO AMERICAN QUELLAVECO SA,

DEMANDANTE : ARENAS CUBA, ALEXANDRA LUCIEN

## **CONSTANCIA**

La secretaria de Sala Mixta de Mariscal Nieto deja constancia de que el presente expediente no fue puesto en conocimiento de la Secretaría en la fecha señalada para su notificación, por lo que en este estado se pone a conocimiento de las partes que la sentencia de vista será notificada electrónicamente con fecha 10 DE MAYO DE 2024, fecha a partir de la cual correrán los plazos de impugnación a que hubiere lugar.

Moquegua, 10 DE MAYO DE 2024<sup>1</sup>.

esente se encuentra firmada digitalmente, de conformidad con la Ley N° 27269.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> La presente se encuentra firmada digitalmente, de conformidad con la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales"